

7269 ACUERDO de 6 de abril de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se dispone la publicación de la Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, convocadas por Acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del mismo Consejo, en la que se fija la fecha, hora y lugar de comienzo del ejercicio teórico.

De conformidad con lo dispuesto en la base IV del Acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocaron pruebas de especialización para la provisión de ocho plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, la Comisión Permanente del mismo Consejo, en su reunión de 6 de abril, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Aprobar y disponer la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Acuerdo de 28 de marzo de 2006, del Tribunal Calificador de las pruebas de especialización para cubrir 8 plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, convocadas por Acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se fija la fecha, hora y lugar de comienzo del ejercicio teórico, en los términos contenidos en el anexo.

Segundo.—Sin perjuicio de lo establecido en la base V.3 de la convocatoria, se concede licencia por estudios relacionados con la función judicial, prevista en el artículo 248.3.a) del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces y Magistrados admitidos a participar en las pruebas selectivas, residentes fuera de Madrid, durante el día en que deben llevar a cabo el ejercicio teórico, así como el anterior y el posterior.

Tercero.—Los residentes en la Comunidad Autónoma de Madrid disfrutarán de la misma licencia por el tiempo indispensable para concurrir a la celebración del ejercicio.

Cuarto.—Los interesados deberán comunicar al Presidente del Tribunal Superior de Justicia en que radique su órgano jurisdiccional, con la suficiente antelación, su asistencia a la celebración del ejercicio.

Quinto.—Informar a los candidatos que, sin perjuicio de lo establecido en la base V de la convocatoria, en el teléfono de información del Consejo General del Poder Judicial, 91.319.81.18, se anunciará al finalizar cada convocatoria, qué aspirantes son convocados a la próxima sesión.

Madrid, 6 de abril de 2006. El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

ANEXO

Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de especialización para la provisión de ocho plazas de Magistrado Especialista del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, convocadas por acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, B.O.E. de 9 de diciembre de 2005), por la que se determina la propuesta de calendario de desarrollo del ejercicio teórico

El Tribunal calificador de las mencionadas pruebas selectivas, en su reunión del día de la fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base IV.5 del acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, ha acordado la siguiente propuesta de calendario de desarrollo del ejercicio teórico:

Primero.—Fecha y hora de comienzo: 3 de julio de 2006, a las 16,30 horas.

Segundo.—Lugar de celebración: Sala de Vistas de la Sala Tercera del Tribunal Supremo (2.ª planta, n.º 2.42).

Tercero.—Aspirantes convocados a la primera sesión:

1. Alonso Molpeceres, María Nuria.
2. Altava Lavall, Manuel Guillermo.
3. Campoy Miñarro, Manuel.
4. Carles Vento, María Desamparados.
5. Ceres Montes, Concepción.

Cuarto.—Sesiones ulteriores: Se convocarán diariamente a través del tablón de anuncios situado en la planta segunda del Tribunal Supremo.

Y para que así conste, a efectos de su ulterior publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la base IV.5 del citado acuerdo de 23 de noviembre de 2005 y para que sirva de llamamiento a los interesados, se expide la presente en Madrid, a 28 de marzo de 2006.—El Presidente del Tribunal Calificador, Ramón Trillo Torres.

7270 ACUERDO de 6 de abril de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se dispone la publicación de la Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional social, convocadas por Acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del mismo Consejo, en la que se fija la fecha, hora y lugar de comienzo del ejercicio teórico.

De conformidad con lo dispuesto en la base IV del Acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocaron pruebas de especialización para la provisión de nueve plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional social, la Comisión Permanente del mismo Consejo, en su reunión de 6 de abril, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Aprobar y disponer la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Acuerdo de 30 de marzo de 2006, del Tribunal Calificador de las pruebas de especialización para cubrir 9 plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional social, convocadas por Acuerdo de 23 de noviembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se fija la fecha, hora y lugar de comienzo del ejercicio teórico, en los términos contenidos en el anexo.

Segundo.—Sin perjuicio de lo establecido en la base V.3 de la convocatoria, se concede licencia por estudios relacionados con la función judicial, prevista en el artículo 248.3.a) del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces y Magistrados admitidos a participar en las pruebas selectivas, residentes fuera de Madrid, durante el día en que deben llevar a cabo el ejercicio teórico, así como el anterior y el posterior.

Tercero.—Los residentes en la Comunidad Autónoma de Madrid disfrutarán de la misma licencia por el tiempo indispensable para concurrir a la celebración del ejercicio.

Cuarto.—Los interesados deberán comunicar al Presidente del Tribunal Superior de Justicia en que radique su órgano jurisdiccional, con la suficiente antelación, su asistencia a la celebración del ejercicio.

Quinto.—Informar a los candidatos que, sin perjuicio de lo establecido en la base V de la convocatoria, en el teléfono de información del Consejo General del Poder Judicial, 91 3198118, se anunciará al finalizar cada convocatoria, qué aspirantes son convocados a la próxima sesión.

Madrid, 6 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

ANEXO

Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas de especialización para la cobertura de nueve plazas de Magistrado especialista del orden jurisdiccional social, convocadas por Acuerdo 23 de noviembre 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, «BOE» 9 de diciembre 2005, por la que se determina la propuesta de calendario de desarrollo del ejercicio teórico

El Tribunal calificador, en su reunión del día de la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado IV.5 del Acuerdo de 23 de noviembre 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan pruebas de especialización en el orden jurisdiccional Social, ha acordado la siguiente propuesta de calendario de desarrollo del ejercicio teórico:

Fecha y hora de comienzo: 26 de junio de 2006, a las 16 horas.

Lugar de celebración: Sala de Vistas de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo. Planta Segunda.

Aspirantes convocados a la primera sesión:

1. Aja Lavín, Eva M.^a.
2. Alcalde Alcalde, Nuria.
3. Alejandro Aranzamendi, Maite.
4. Alvarez Rodríguez, Juan Gabriel.
5. Barbancho Tovillas, Francisco José.
6. Bellido Aspas, Manuel.
7. Bello Bruna, M.^a Susana.
8. Buendía Jimenéz, José Antonio.
9. Carrión Matamoros, Eduardo.
10. De la Rúa Navarro, Juan Luis.

Sesiones ulteriores: Se convocarán diariamente a través del tablón de anuncios situado en la planta segunda del Tribunal Supremo.

Y para que así conste, a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con los apartados IV.5 y V.1 del citado Acuerdo de 23 de noviembre de 2005, y para que sirva de llamamiento a los interesados, se expide la presente en Madrid a treinta de marzo dos mil seis.—El Presidente del Tribunal Calificador, Joaquín Samper Juan.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7271 *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2006, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y en el apartado noveno de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado; y de acuerdo con la Orden APU/769/2006, de 9 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de ingreso y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, se acuerda:

Primero.—Finalizado el plazo de presentación de instancias, declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en el Instituto Nacional de Administración Pública (C/ Atocha, 106), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (C/ María de Molina, 50), así como en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la dirección de Internet: <http://www.map.es>

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constará el número que corresponde a cada uno de ellos. Dicha lista se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que, por acuerdo del Tribunal calificador de estas pruebas, tendrá lugar en la E.T.S de Ingenieros de Minas, perteneciente a la Universidad Politécnica de Madrid (C/ Ríos Rosas, 21,

entrada por C/ Cristóbal Bordiú) el sábado 13 de mayo, a las dieciséis horas.

Para la práctica de este ejercicio los opositores deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Asimismo, deberán aportar una fotografía tamaño carnet, en cuyo reverso consignarán apellidos, nombre y número de opositor.

Cuarto.—Comunicar que el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes por especialidades e idiomas tendrá lugar el martes 4 de mayo a las 10 horas en la Sala Marrón de la segunda planta del Instituto Nacional de Administración Pública (C/ Atocha, 106).

Madrid, 18 de abril de 2006.—El Director, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

ANEXO

CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO

OEP 2006

Lista provisional de excluidos

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
12773605A	García del Campo, Eduardo.	E
14308123F	Jiménez Mancha, Isabel.	D
02667424E	Merodio López, Ana.	B
04199485F	Monroy Hinestrosa, Diana Lis.	A, D
2291178T	Sánchez Godoy, Antonio Pascual.	A, D

Causas de exclusión:

- A. Identificación incompleta.
- B. No solicitar idioma.
- C. No solicitar grupo de materias específicas.
- D. No abonar derechos de examen o abono en cuantía inferior a 26,54 €.
- E. No presentar declaración de rentas.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7272 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Castellbisbal.

Número de código territorial: 08054.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por Decreto del Regidor de régimen interno de fecha 13 de febrero de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.